

PERMISO DE OBRA MENOR

 AMPLIACION MENOR A 100 M2

 MODIFICACION
sin alterar estructura

 ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
CASTRO

REGION: DE LOS LAGOS

 URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
026
FECHA
24.01.2017
ROL S.I.I
30-25

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 3986
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 887 de fecha 12.09.2012
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda).

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso de MODIFICACION INTERIOR (HABILITACION LOCAL COMERCIAL "BELLOTA")
(especificar) SAN MARTIN (LOCAL PISO 3)
para el predio ubicado en calle/avenida/camino N° 547 Lote N° manzana localidad o loteo
URBANO sector CENTRO
(URBANO O RURAL)
- que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba (MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial :

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
PASMAR S.A.	76.130.502 - 6		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
PATRICIO URIBE ANDRADE			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
JUAN IGNACIO GOMEZ PINTO			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
JUAN IGNACIO GOMEZ PINTO			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	15.111.009.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				1 %	\$ 151.110.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				(-)	\$
TOTAL A PAGAR				\$	151.110.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	772677	FECHA	24.01.2017	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

PERMISO CORRESPONDIENTE A LA HABILITACION LOCAL COMERCIAL "BELLOTA" CON UNA SUPERFICIE DE 60 M2 .



MARIA LUISA CIFUENTES MIRANDA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES